

**ACTA DE APERTURA SOBRE A DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y SOBRE
B CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA**

PRESIDENCIA:

- Fernando Balduz Ugarriza

VOCALES:

- Pilar Colom Beltrán
- Alberto Mainz Urzainqui
- Teresa Padilla Gómez - Guillamón

SECRETARÍA

- Miriam Ortueta Izco

En Pamplona., a las 12:00 horas del 13/04/2021, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas al margen con el objeto de proceder a la apertura del sobre A Documentación Administrativa y calificar los documentos presentados.

En primer lugar, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas relacionadas anteriormente.

De acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica, se han recibido en tiempo y forma todas las ofertas.

Conocidos los licitadores presentados, la Secretaria pregunta a los miembros de la Mesa presentes si concurre en ellos algún interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el procedimiento de contratación y que, por ello exigiera su abstención, dejándose constancia de la negativa de todos ellos, incluida la de la Secretaria.

Se procede al examen de la documentación que han presentado las siguientes empresas:

Lote 1 Limpieza Hospital García Orcoyen de Estella-Lizarra

GESLAGUN SL

ACCIONA FACILITY SERVICES

LIMPIEZAS Y SERVICIOS MAJU, S.L.

COR OUTSOURCING, S.L.

ZAINTZEN S.A.

GIZATZEN, S.A.

Lote 2 Limpieza Centros de Salud Área de Salud Estella-Lizarra

DISTRIVISUAL S.L
ILUNION Limpieza y Medio Ambiente
LIMCAMAR SL
COR OUTSOURCING, S.L.
LACERA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO S.A.
ZAITZEN S.A.

La empresa GIZATZEN, S.A. presenta un acuerdo de cesión de solvencia económica, financiera y técnica o profesional, así como los medios humanos y materiales y la solvencia restante requerida para la ejecución del contrato con la empresa OHL SERVICIOS INGESAN S.A., a los efectos de acreditar su solvencia.

De acuerdo con lo establecido por la Ley Foral de Contratos Públicos, la Mesa de Contratación, acuerda:

- Admitir a la licitación a todas las empresas presentadas, cuya documentación es correcta de acuerdo con lo establecido en el pliego:

A continuación, la Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre B de todas las empresas presentadas, comprobándose que su contenido es conforme a lo exigido en el apartado 8.2 del Cuadro de Características de los pliegos reguladores de la contratación, sin perjuicio de lo que resulte de su análisis posterior.

Han presentado cláusula de confidencialidad de sus ofertas las siguientes empresas:

ACCIONA FACILITY SERVICES
ZAITZEN S.A.
ILUNION Limpieza y Medio Ambiente
LIMCAMAR SL
LACERA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO S.A.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda:

- Encomendar al Servicio de Gestión Económica y Servicios Generales del Área de Salud Estella, el examen y valoración de las ofertas presentadas en el sobre B, con el objeto de comprobar el cumplimiento de los requisitos exigidos en el pliego regulador y la elaboración del correspondiente informe cuyo contenido se someterá a la aprobación de la Mesa. El plazo para la elaboración del citado informe finalizará el 25 de junio.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

El Presidente

Firmado digitalmente por
Fernando Balduz Ugarriza

La Secretaria

ORTUETA
IZCO MIRIAM -
44643798Q

Firmado digitalmente
por ORTUETA IZCO
MIRIAM - 44643798Q
Fecha: 2021.04.15
09:10:37 +02'00'